

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SA-MC-SI-068-2019**

La Secretaría de Infraestructura del Departamento de Caldas convoca a todos los interesados en participar en el Proceso de Selección Abreviada SA-MC-SI-068-2019 para “*Construcción de Anden en la vía Puente la Libertad – Termales – El Arbolito, Sector Gallinazo, Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas*”. En aplicación del Artículo 2.2.1.1.2.1.2, la administración se hace las siguientes precisiones:

1. Nombre y dirección de la Entidad. Secretaría de Infraestructura (en adelante la Secretaria), ubicada en la Carrera 21 entre Calles 22 y 23 del municipio de Manizales.
2. Atención a los interesados en el proceso. La Secretaría los atenderá a través de la plataforma electrónica Secop II.
3. Objeto. Construcción de Anden en la vía Puente la Libertad – Termales – El Arbolito, Sector Gallinazo, Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas. Dicha intervención implicará las actividades previstas en el pliego de condiciones definitivo y las demás necesarias para el cumplimiento del objeto, codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Segmento	Familia	Clase	Nombre
95	11	16	Vías de tráfico abierto
72	14	10	Servicios de construcción de autopistas y carreteras

4. Modalidad de selección del contratista. Dada naturaleza del objeto y en armonía con el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se trata de una selección abreviada de menor cuantía.
5. Plazo estimado de ejecución del contrato. sesenta (60) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. Fecha límite para presentar ofertas y el lugar y forma de presentación. 29 de agosto a las 09:00 am a través de Secop II.
7. Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal. La cuantía del contrato asciende a *doscientos setenta millones seiscientos veintisiete mil quinientos ocho pesos (\$270.627.508)*, respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500012361 expedido el 28/06/2019.

Dicho presupuesto incluye el pago de las estampillas equivalente al 7% del valor del contrato, la constitución de la garantía única de cumplimiento, y los demás tributos a que hubiere lugar.
8. Aplicación de acuerdos comerciales. En aplicación del “*Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*” (M-MACPC-12) emitido por la Agencia Nacional de Contratación “*Colombia Compra Eficiente*”, y en consideración a la cuantía, el proceso estará sujeto a la *Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones* en materia del “*trato nacional entre los países miembros*”. Por lo tanto, las ofertas provenientes de Bolivia, Ecuador y Perú serán tratadas como ofertas de origen nacional.
9. Convocatoria limitada a Mipymes. En atención a la cuantía (inferior a \$125.000 dólares) el presente proceso de selección resulta susceptible de ser limitado a Mipymes.
10. Descripción de las condiciones para participar en el proceso. Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, y uniones temporales, siempre y cuando su objeto social esté relacionado con el objeto del proceso.
11. Precalificación. Dada la naturaleza del objeto, en la presente convocatoria pública no habrá lugar a precalificación.
12. Cronograma. El siguiente es el cronograma del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	miércoles, 14 de agosto de 2019	09:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos.	miércoles, 14 de agosto de 2019	09:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	miércoles, 14 de agosto de 2019	09:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
	miércoles, 21 de agosto de 2019	18:00:00	
Plazo máximo para solicitud de limitación a MIPYME TERRITORIAL	miércoles, 21 de agosto de 2019	18:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	jueves, 22 de agosto de 2019	12:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	jueves, 22 de agosto de 2019	14:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Manifestación de interés.	viernes, 23 de agosto de 2019	18:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Realización del sorteo	lunes, 26 de agosto de 2019	10:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación de Posibles oferentes.	lunes, 26 de agosto de 2019	15:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	martes, 27 de agosto de 2019	18:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a las observaciones al Pliego Definitivo de Condiciones y plazo máximo para expedir ADENDAS.	miércoles, 28 de agosto de 2019	12:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Cierre del plazo de la Selección Abreviada Apertura Sobre Nos. 1	jueves, 29 de agosto de 2019	09:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Cierre del plazo de la selección abreviada y presentación del Sobre N° 2 oferta económica	jueves, 29 de agosto de 2019	09:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Apertura de ofertas (Sobre No. 1)	jueves, 29 de agosto de 2019	09:05:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del informe de presentación de ofertas	jueves, 29 de agosto de 2019	18:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Evaluación de las ofertas.	viernes, 30 de agosto de 2019	08:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
	viernes, 6 de septiembre de 2019	18:00:00	
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	martes, 10 de septiembre de 2019	16:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	miércoles, 11 de septiembre de 2019	00:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
	viernes, 13 de septiembre de 2019	18:00:00	
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas.	lunes, 16 de septiembre de 2019	16:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Determinación del método de ponderación de la oferta económica	martes, 17 de septiembre de 2019	11:00:00	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del acto administrativo de adjudicación	viernes, 20 de septiembre de 2019	N/A	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	N/A	N/A
Plazo Registro Presupuestal.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	N/A	N/A
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	N/A	N/A

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Dentro del día (1) día hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	N/A	N/A

Nota. Cuando el interés público lo indique, el cronograma podrá ser modificado por la Secretaría dentro de los términos que para tal efecto señala la Ley, anotando que para efectos de publicidad, que todas as actuaciones de la Secretaria serán adelantadas a través de la plataforma del SECOP II.

13. Mecanismo de consulta. Los interesados en el proceso de selección podrán consultar los documentos asociados al mismo a través del SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Manizales el 14 de agosto de 2019.

(ORIGINAL FIRMADO)
Luis Alberto Giraldo Fernández
Secretario de Infraestructura
Departamento de Caldas